

Jalisco

LUIS MANUEL ROJAS

Nació en Ahualulco, Jal., en el año de 1871. Cursó sus estudios en la ciudad de Guadalajara en el Liceo de Varones y en la Escuela de Leyes.

Desde el año de 1901, ingresó a las filas del maderismo, a cuyo triunfo fue electo Diputado a la XXVI Legislatura Federal y formó parte del grupo llamado “Renovador”

Fue de los pocos diputados que no aceptaron las renunciaciones del Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez, y a la muerte de éstos, lanza su “Yo Acuso a Mr. Henry Lane Wilson”, que años más tarde concreta en sus libros: “México pide justicia”, “Yo acuso al Embajador Lane Wilson...!” Su enjuiciamiento para decidir si hubo difamación contra el Embajador americano y alta traición a la patria, México 1926 y en: “La Culpa de Henry Lane Wilson en el gran desastre de México” (1928).

Al ser disueltas las Cámaras por el traidor Victoriano Huerta, Rojas fue encarcelado.

Al salir de la cárcel se une al Constitucionalismo al lado del General Carranza.

Cuando se reunió el Congreso Constituyente en la ciudad de Querétaro, el licenciado Rojas fue electo Presidente de dicho Congreso.

Ocupó nuestro biografiado, después del Congreso Constituyente, los siguientes puestos: Ministro de México en Guatemala; Miembro de la Comisión de Reclamaciones por daños causados por la Revolución; Magistrado del Tribunal Militar, con grado de general de división.

Fue fundador del importante semanario que todavía se publica “Revista de Revistas”, en la ciudad de México y de la “Gaceta de Guadalajara”; autor de “Páginas Intimas” y de “Páginas Literarias Científico-Religiosas”, dirigió por breve tiempo el periódico “El Universal”, en la capital.

Falleció en la ciudad de México en el año de 1949.

MARCELINO DAVALOS

Nació en Guadalajara, Jal., el 26 de abril de 1871.

Aunque abogado de profesión, político ocasional, puede afirmarse que se consagró por entero a la literatura dramática. Su primera producción “El Último Cuadro”, fue un drama pasional no ajeno a la influencia

del dramaturgo español don José Echegaray, estrenó en el año de 1900. A esta obra le siguieron: “Guadalupe” (1903), drama regional y popular con sus tendencias naturalistas por el asunto en él tratado: la transmisión hereditaria del alcoholismo; “Así pasan...” (1908), la tragedia de la comediante que envejece; “Jardines Trágicos” (1909);

“El Crimen de Marciano” (1909), cuadro dramático inspirado en una tradición popular; “Viva el Amo!” (1910), pequeña comedia rústica en que el autor ensaya reproducir el habla campesina; “Lo viejo” (1911) e “Indisoluble” (1915), drama de asunto social; en fin, “Aguilas y Estrellas” (1916).

Todas sus obras teatrales las escribió en prosa y de asuntos invariablemente mexicanos, por lo que representa una nota nueva y original, en su homogeneidad, respecto de todo lo antes hecho.

Marcelino Dávalos fue un ardiente partidario de la Revolución; unido a las fuerzas maderistas que operaron en Jalisco, desempeñó diversos puestos al lado de los principales jefes del movimiento.

En las elecciones del año de 1911, fue electo para representar a su estado natal en la Cámara de la Unión. Fue miembro de la famosa XXVI Legislatura, en donde, junto con los demás componentes del Partido Maderista, realizó una enérgica campaña contra la reacción.

Cuando el traidor Victoriano Huerta dio el golpe de estado, fue hecho preso en la penitenciaría con los demás miembros de la Cámara, y allí permaneció hasta que en

vísperas de la caída del Régimen Huertista, fue puesto en libertad.

Inmediatamente marchó hacia el norte para unirse con el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, don Venustiano Carranza.

Estuvo al frente de diversas oficinas públicas, y cuando el gobierno del señor Carranza estuvo en Veracruz, se le confió la Subsecretaría de Relaciones Exteriores.

También tuvo a su cargo la Dirección del Departamento de Bellas Artes y otros puestos en la Secretaría de Educación Pública; habiendo dado en todos ellos muestras de honorabilidad y de suficiencia y sobre todo, de su inalterable espíritu revolucionario.

Fue director de “Revista de Revistas”, en la ciudad de México, como antes lo había sido, a principios de este Siglo, de la “Gaceta de Guadalajara”.

Nuestro biografiado fue autor de estos dos importantes libros: “Páginas Simples” y “Páginas Literarias”.

Dirigió durante algún tiempo el periódico “El Universal” de esa capital, en donde falleció en el año de 1949.

FEDERICO E. IBARRA

Nació en la ciudad de Guadalajara, Jal., en el año de 1880, en donde hizo sus estudios hasta recibirse de abogado.

Desde muy joven, tomó parte en el “Partido Liberal Jalisciense”, en el que se distinguió por su constante actividad.

Desarrolló gran entusiasmo político en favor del apóstol Madero y combatió con ahínco y severidad a la usurpación huertista.

Al asesinato de Madero y Pino suárez, se unió a las ideas constitucionalistas; por su tenacidad y valor civil su pueblo lo eligió para que fuera su representante por el 3er. Distrito (Zapopan) de esa entidad, en el Congreso Constituyente que tuvo como sede la ciudad de Querétaro.

En dicha asamblea, fue notable su discurso en el que pedía que se formulara un artículo dentro de la Carta Magna que pro-

hibiera el alcoholismo, la prostitución y los juegos de azar.

En otras muchas ocasiones, intervino en discusiones con extraordinaria vehemencia, pues era de un carácter fogoso e inquieto.

Terminado el Congreso Constituyente, desempeñó varios cargos públicos con eficiencia y honradez, así como lo fue también en su vida privada.

Ejerció su profesión de abogado con acierto, dejando una estela de recuerdos a los que lo conocieron y a los suyos hasta su muerte.

MANUEL DAVALOS ORNELAS

Nació en la ciudad de San Juan de los Lagos, Jal., el 19 de enero de 1879. Terminados sus estudios primarios en su ciudad natal, pasó a la ciudad de Guadalajara para hacer su carrera de maestro normalista, en la cual destacó como uno de los mejores educadores que tuvo el Estado en los primeros años del presente siglo.

Peró no sólo en su Estado natal ejerció su profesión, pasó a Michoacán y en la ciudad de Morelia fue Director del Instituto Científico, que fue uno de los primeros planteles en los que se inició el Sistema Moderno de Enseñanza.

Vuelto a la ciudad de Guadalajara, y después de los asesinatos de los señores Madero y Pino Suárez, se unió a los grupos revolucionarios, hasta conseguir el triunfo por medio de las armas.

Fungía como Director de una escuela en Tlaquepaque, cuando el pueblo lo eligió su representante al Congreso Constituyente de Querétaro.

Terminada su misión en ese Congreso, se retiró para seguir ejerciendo su profesión de maestro, hasta su muerte, acaecida el 21 de abril de 1939.

FRANCISCO MARTIN DEL CAMPO

Nació en Lagos de Moreno, Jal., el 10 de octubre de 1886. Sus padres fueron el doctor

Alejandro Martín del Campo y la señora María Dolores González.

Cursó su instrucción primaria y superior en su ciudad natal, el bachillerato en el Instituto de Ciencias de Aguascalientes y terminados estos estudios, pasó a la ciudad de San Luis Potosí, en donde cursó la carrera de abogado, en la Escuela de Jurisprudencia, habiendo recibido su título en el año de 1911.

En 1908, se unió al grupo reyista, que apoyaba la candidatura del General don Bernando Reyes para la Vicepresidencia de la República; pero no habiendo aceptado el expresado general, nuestro biografiado, el licenciado Martín del Campo, se sumó al grupo antireeleccionista hasta conseguir el triunfo de don Francisco I. Madero.

Hay un episodio en la vida del licenciado Martín del Campo, que mucho lo enaltece, y es el siguiente: Cuando el señor Madero hacía su propaganda para la Presidencia de la República, el grupo de los porfiristas lo acusó de haber pronunciado en un discurso frases ofensivas para un personaje, éste lo denunció, y el señor Madero fue reducido a prisión en San Luis Potosí, entonces, el licenciado Pedro Antonio de los Santos, se constituyó defensor del señor

Madero, juntamente con otros abogados, entre ellos el licenciado Martín del Campo.

Desde su época de estudiante, manifestó nuestro biografiado sus ideas revolucionarias en un periódico titulado "Vanguardia" que publicaba en compañía de otros compañeros suyos.

Cuando el señor Carranza se lanzó a la revolución, el licenciado Martín del Campo se unió al General Manuel M. Diéguez, y en Jalisco estuvo a las órdenes del licenciado Manuel Aguirre Berlanga, cuando fue éste Gobernador Preconstitucional de dicha entidad.

En 1916, fue electo Diputado Constituyente y representó uno de los Distritos de Jalisco; posteriormente, ocupó una Curul en el Congreso Federal tanto en la XXVII Legislatura como en la XXVIII.

En el año de 1920, se retiró a la vida privada a ejercer su profesión lejos de la política.

Falleció el 3 de diciembre de 1951 en la ciudad de México.

BRUNO MORENO

Nació en Lagos de Moreno, Jalisco, el 6 de octubre de 1867. Hasta el año de 1911, en los primeros meses, trabajó llevando contabilidades mercantiles y agrícolas. En ese mismo año de 1911, se levantó en armas en pro de Madero y no siguió en el ejercicio de las armas por no querer quedar bajo las órdenes federales que sostuvieron la dicta-

dura de Porfirio Díaz. A mediados de ese mismo año volvió a sus habituales ocupaciones de las que tuvo que prescindir por la persecución de los huertistas, teniendo que buscar protección de las fuerzas constitucionalistas comandadas por el general Alvaro Obregón a las que se incorporó en Etzatlán, Jalisco, quedando empleado del

Gobierno del Estado bajo el mando del general Manuel M. Diéguez. En el Estado de Jalisco desempeñó el puesto de Visitador de Municipios y después, contador de la Dirección de Rentas del Estado, estando al frente de ella por ausencia del director. Vino al Congreso Constituyente de Querétaro representando el 6o. Distrito Electoral. En 1918 ingresó a la extinta Contraloría General de la Nación con el empleo de inspector

en donde permaneció hasta 1925. De 1926 a 1931 estuvo en Chihuahua en donde sirvió al Gobierno del Estado en la Tesorería General. En 1933, desde agosto, tuvo el empleo de oficial de 4a. clase en el Departamento de Trabajo, hasta el año de 1938. Murió el 1o. de abril de 1945 y fue sepultado el 2 del mismo mes, en el Panteón Civil del lote de los Constituyentes.

GASPAR BOLAÑOS

Nació en Morelia, Michoacán, el 1o. de enero de 1884; prestó sus servicios a la Revolución desde septiembre del año de 1914; fue Jefe de la Segunda Sección de la Secretaría de Gobernación. El siguiente pensamiento que él pronunció es una de las gran-

des verdades revolucionarias: "Los gobernantes que no escuchan la voz de los pueblos, oirán algún día la voz de los cañones, pues los pueblos razonan, después impelen". Falleció el 26 de febrero de 1931, en México, D.F.

RAMON CASTAÑEDA Y CASTAÑEDA

Nació en la Hacienda de Milpillars, Jal., el 30 de agosto de 1870.

Sus estudios primarios los llevó a cabo en el lugar de su nacimiento y los profesionales hasta titularse como abogado, en la ciudad de Guadalajara.

En el ejercicio de su profesión y en todas las actividades de su vida, se dedicó siempre a la defensa de las clases proletarias, contra los atropellos de los gobiernos dictatoriales.

En el año de 1909, formó el Partido Antireeleccionista para apoyar la candidatura de

don Francisco I. Madero, y cuando este fue asesinado, atacó en la Tribuna y en la Prensa al gobierno huertista, lo que le valió persecuciones.

Convocado el pueblo a elecciones de Diputados Constituyentes, el Distrito de Tepatitlán, de su Estado, lo eligió su representante.

Terminada su misión parlamentaria, se retiró a la vida privada, ejerciendo su profesión como siempre con eficacia y honradez.

Murió el primero de marzo de 1926.

JUAN DE DIOS ROBLEDO

Nació en Guadalajara, Jalisco, en 1894. Abandonó sus estudios de Jurisprudencia y abrazó el movimiento revolucionario desde 1913. Fue presidente municipal de la ciudad de Guadalajara, Jal., Diputado Constituyente en 1916. Diputado en la

XXVII Legislatura del Congreso de la Unión. Fundó en Guadalajara “El Occidental”. Diputado a la XXX Legislatura. Senador de la República en 1925 y en 1928, Gobernador substituto constitucional de Jalisco en 1931.

JORGE VILLASEÑOR

Este distinguido Constituyente nació en la ciudad de Guadalajara, el 23 de abril de 1884. Todos sus estudios, desde la primaria hasta recibir su título de ingeniero, los hizo en la ciudad de su nacimiento.

Posteriormente trabajó en varias compañías constructoras, especialmente caminos y vías de comunicaciones dentro del Estado, tanto para facilitar las transacciones comerciales, como el tránsito para unir a los núcleos de población.

Fue de los fundadores del “Partido Liberal Jalisciense”, en el que demostró gran entusiasmo en favor de don Francisco I. Madero.

A la muerte del Presidente Mártir, se adhirió a la Revolución Constitucionalista, a la que prestó eminentes servicios.

Fue electo al Congreso Constituyente por el Distrito de La Barca y nuevamente a la XXVIII Legislatura del Congreso de la Unión.

Cuando el Constituyente, General e Ingeniero don Amado Aguirre fue Gobernador del entonces Distrito Sur de la Baja California, llevó a nuestro biografiado para que fuera su colaborador.

Falleció el 19 de agosto de 1944.

AMADO AGUIRRE

Nació en el Mineral de San Sebastián, Jalisco, el 3 de febrero de 1863.

A la edad de 23 años obtuvo el título de Ingeniero de Minas, en Guadalajara, Jal.,

fue Jefe de Sector en los minerales de Pachuca y Real del Monte en el Estado de Hidalgo; Director de los Minerales de Tenamache y del Zopilote en el hoy Estado de Nayarit; Gerente de los Minerales de San Andrés de la Sierra y Sianori, del Estado de Durango; fue Director de la Fábrica de Hilados y Tejidos “Santiago”, Tesorero Municipal y Director de Obras Públicas en el Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit.

Al fundarse la Negociación Minera del Amaparo Mining Co., fue llamado a ocupar el puesto de Gerente Técnico, Jefe del Departamento de Ingeniería, con poder general de la negociación, ubicada en las cercanías de Etzatlán, Jalisco.

Fue precursor de la revolución maderista, ayudando con dinero y armas a grupos revolucionarios de Jalisco, tales como los de Cleofas Mota, Ramón Romero, Julián Medina, etc.

A la muerte del señor Francisco I. Madero, se presentó con gente armada al Cuerpo del Ejército del Noroeste comandado por el General Alvaro Obregón, quien le encomendó levantar los planos de las batallas de Nextipan, Jal., Orendáin, Jal. y La Venta, Jal., nombrándolo Mayor de Ingenieros. Después de su eficaz colaboración en dichas batallas, fue ascendido a Teniente Coronel y nombrado Jefe del Estado Mayor de la División Blanco, de donde pasó con igual mando, es decir, como Jefe de Estado Mayor de la División de Occidente, comandada por el General Manuel M. Diéguez. Su ascenso a Coronel se debió a su actuación en la Batalla de Villegas, Jal. Ascendió a General Brigadier, sobre el campo de batalla, el último día de combate de la Batalla de León, Gto.

Al triunfo de la Revolución fue nombrado Comandante Militar de la Plaza de Guadalupe y, en ausencia del General Manuel M. Diéguez, quedó como Gobernador Interino del Estado de Jalisco y Jefe de la Zona Militar.

Fue, asimismo, miembro de la Comisión Inspectora del Ejército, junto con los señores generales Benjamín G. Hill, Luis Caballero y Eduardo Hay.

Resultó electo diputado Constituyente por el 11o. Distrito de Jalisco, donde actuó en el Grupo Liberal de Izquierdas.

Fue Senador de la República en la XXVII Legislatura.

Desempeñó los siguientes puestos:

Subsecretario de Agricultura y Fomento, en el régimen de don Venustiano Carranza;

Presidente del Comité Nacional Obregonista;

Gerente de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, durante el gobierno de don Adolfo de la Huerta;

Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, en el período del General Alvaro Obregón: Gobernador del Territorio de Quintana Roo y Jefe de Operaciones Militares, encabezando una Comisión de 14 ingenieros y varios técnicos para estudiar límites territoriales y medios económicos del territorio durante el período presidencial del General Plutarco Elías Calles;

Embajador Plenipotenciario a la República de Chile;

Comisionado Especial a las demás Repúblicas Sud-Americanas para que elevasen a embajadas sus Legaciones en México;

Fue enviado a León, Gto., y a Santiago Ixcuintla, Nay., para repartir donativos a los damnificados y reconstruir las zonas devastadas por las inundaciones de 1926;

Gobernador y Comandante Militar del Distrito Sur de la Baja California;

Director del Colegio Militar, cuando don Pascual Ortiz Rubio fue Presidente de la República;

Fundó la Comisión Técnica de la Secretaría de Guerra y Marina, durante el gobierno del Presidente Pascual Ortiz Rubio;

Jefe del Departamento de Geografía e Historia del Ejército;

Jefe del Departamento de Caballería;

Subsecretario de Guerra y Marina.

Siguió en servicio activo hasta su retiro en el año de 1938, con la más alta jerarquía militar.

Publicó todos sus manejos de fondos oficiales, comprobados a petición suya, por Inspectores del Banco de México, S. A. y de la Contraloría General. También publicó un estudio Histórico, Económico y Geográfico sobre el Territorio de Quintana Roo. Escribió un estudio sobre "El Verdadero fin de Picaluga" y, por último, "Mis Memorias de Campaña, Apuntes para la Historia".

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA

Campaña contra los exfederales, del 28 de mayo de 1914 hasta su término.

Combate de Nextipan, Jal., 6 de julio de 1914;

Batalla de Orendáin, Jal., 6 y 7 de julio de 1914;

Ataque y toma de La Venta, Jal., 7 de julio de 1914, y

Batalla de El Castillo, Jal., 8 de julio de 1914;

CAMPAÑA CONTRA LOS REACCIONARIOS

Desde sus principios hasta su terminación;

Combate de Villegas, Jal. 2 de diciembre de 1914;

Combates de Tamasula, Jal., El Aguacate, Jal., 31 de diciembre de 1914;

Batalla del Cerro del Cuatro, Jal., 18 de enero de 1915;

Batalla de Tuxpan, Jal., 23, 24 y 25 de marzo de 1916;

Combate de Zocoalco, Jal., 16 de abril de 1915, y

Batalla de Trinidad, Gto., del 4 de mayo al 5 de junio de 1915.

Falleció en la ciudad de México, D. F., el día 22 de agosto de 1949 y fue inhumado en el lote de los Diputados Constituyentes, en el Panteón Civil de Dolores de la citada ciudad de México, D. F., donde reposan sus restos.

JOSE I. SOLORZANO

La distinguida personalidad, objeto de nuestra presente biografía, nació en la ciudad de Ameca, del Estado de Jalisco, el día 1o. de junio de 1889. Terminados sus estudios en su pueblo natal, pasó a la ciudad de Guadalajara para hacer estudios profesionales hasta recibir el título de abogado en el famoso “Liceo de Varones”.

Desde estudiante, se hizo notar por sus ideas reformistas e idealistas, por lo cual se unió al “Partido Jalisciense” para combatir los desmanes del régimen porfirista.

Después del asesinato de los primeros magistrados de la nación, Madero y Pino Suárez, se unió al ejército constituciona-

lista desempeñando las comisiones que le fueron encomendadas.

Fue electo al Congreso Constituyente de Querétaro por su distrito natal, Ameca, distinguiéndose en aquella ilustre asamblea por sus ideas.

Nuevamente fue electo Diputado al Congreso de la Unión, ocupando una curul en la XXVIII Legislatura. Terminada su gestión, se dedicó al ejercicio de la abogacía, en la que nunca lucró, sirviendo desinteresadamente a sus conciudadanos.

Falleció en Guadalajara, el 28 de abril de 1935.

IGNACIO RAMOS PRASLOW

Diputado Constituyente. Nació en Cuicacián, Sinaloa, el 1o. de febrero de 1885.

Sus padres fueron: el licenciado Guillermo Ramos Urrea y Amelia Praslow.

Cursó sus estudios primarios en su ciudad natal; los profesionales y preparatoria en Guadalajara, Jal. Fundador en esa ciudad de la “Liga de Clases Productoras”, que fue una de las primeras organizaciones obreras de la República. Colaboró en los periódicos revolucionarios “1810”, de Monterrey, N. L., en “El Siglo XX” y “Jalisco Nuevo”, de Guadalajara, Jal. Propagandista

y orador del maderismo. Preso en el año de 1913 se le procesó por rebelión. En el mismo año de 1913 se incorporó a las fuerzas revolucionarias al mando del jefe Enrique Estrada, y con el grado de coronel, llegó a ser el jefe de su Estado Mayor. Durante la campaña contra el villismo estuvo a sus órdenes el 26 Regimiento de la Séptima Brigada de Caballería de la División de Occidente. A fines de 1916 fue nombrado subsecretario de Justicia por nombramiento del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Diputado Constituyente de 1917 por el 13o. Distrito Electoral de Jalisco.

Al Congreso Constituyente de Querétaro asistió a pocas sesiones por haber estado desempeñando el cargo de Subsecretario de Justicia.

En 1920 fue hecho gobernador preconstitucional de Jalisco, por nombramiento de Adolfo de la Huerta.

Abogado Consultor de la Presidencia de la República durante el período del general Alvaro Obregón. Administrador por contrato de la Fundación “Rafael Dondé”, Jefe del Departamento Jurídico de la Secretaría de Hacienda. Miembro de la Junta de Administración y Vigilancia de la Propiedad Extranjera.

FRANCISCO LABASTIDA IZQUIERDA

Originario del Estado de Jalisco. Ejerció la profesión de ingeniero y se adhirió a la Revolución Constitucionalista. Representó en el Congreso Constituyente al distrito de Mascota, Jal., habiendo tomado parte en muchas de las discusiones de los artículos

en aquella histórica asamblea. Después de terminadas sus labores en el Congreso Constituyente, fue electo senador de la República en la XXVII Legislatura y posteriormente gobernador interino en el Estado de Jalisco en 1920.

JOSE MANZANO

Nació en Ciudad Guzmán, Jalisco, el 28 de enero de 1885. Fue hijo de don José Manzano y Carmen Briseño.

El constituyente coronel Manzano Briseño, participó en nuestro movimiento armado, al que se unió en 1914 y llegó a obtener el grado de coronel al lado del general Manuel M. Diéguez.

En la administración de don Venustiano Carranza, ocupó la jefatura de Hacienda en

el Estado de Jalisco y con el general Lázaro Cárdenas, cuando éste fue Presidente de la República, ocupó el cargo de agente de Economía en su Estado natal y cuando el general Francisco J. Múgica fue director del Penal de las Islas Marías, el coronel Manzano fue subdirector.

Falleció el día 8 de noviembre de 1972 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y fue inhumado en el Panteón de Mexquitán de aquella ciudad.

JOAQUIN AGUIRRE BERLANGA

Fue hermano de otro diputado constituyente de los mismos apellidos (don Manuel).

Nació en San Antonio de las Alazanas, Municipalidad de Arteaga en el Estado de Coahuila, el 22 de mayo de 1885. Sus padres fueron don Hesiquito Aguirre Berlanga y la señora María de los Angeles Berlanga.

Como la mayor parte de los jóvenes que vivieron en los últimos años de la dictadura porfirista, él también fue enemigo del régimen tirano.

En el año de 1916, se encontraba en el Estado de Jalisco desempeñando una comisión del primer jefe de la Revolución don Venustiano Carranza, y en dicha comisión había logrado conquistarse el aprecio de los jaliscienses, por cuya razón fue electo al Congreso Constituyente por el distrito de Chapala, Jal., cuyas funciones desempeñó con el mayor decoro.

Nuevamente fue electo a la XVIII Legislatura Federal.

Falleció el 26 de marzo de 1929.

ESTEBAN BACA CALDERON

Nació el 6 de mayo de 1876, en Santa María del Oro, Nayarit. Fueron sus padres, Jesús Baca Calderón y Vita Ojeda. Hizo sus estudios primarios en la escuela de Ixtlán del Río y pasó a Tepic, en donde llegó a ser ayudante del profesor normalista Emilio Bravo. Después pasó a Mazatlán y a Sonora, en donde fue Director de la Escuela para Varones en Guadalupe de los Reyes.

Por ese tiempo con Manuel M. Diéguez, fundó la Unión Liberal Humanidad, para sumarse a la campaña que en el periódico "Regeneración" realizaba el líder Ricardo Flores Magón. Se afilió al Partido Liberal y fundó la Unión Minera y la Liga Minera para dirigir con Diéguez, la huelga minera de Cananea el 1o. de junio de 1906, que fue

reprimida a sangre y fuego. Calderón y Diéguez fueron sujetos a proceso y sentenciados a 15 años en San Juan de Ulúa con Juan José Ríos y otros. Vino la revolución y a la caída de don Porfirio, Calderón regresó a Cananea y fundó en 1912 el Club Liberal Benito Juárez. A fines de ese año, hizo la segunda huelga minera y volvió a ser perseguido con Juan José Ríos, siendo puesto en libertad 15 días después, a exigencias de don Adolfo de la Huerta. Vino al cuartelazo de la Decena Trágica y Calderón con Diéguez y otros se alzó en armas el 3 de marzo de 1913, quedando a las órdenes del general Obregón, participando en múltiples batallas. En el Constituyente se opuso al voto directo y formó parte del Grupo Radical.

PUESTOS PUBLICOS: Fue gobernador y comandante militar de Colima y provisional de Nayarit y tres veces senador. En 1955, por sus virtudes se le concedió la Medalla Belisario Domínguez y posteriormente la Presea de Veterano de la Revolución. Fue Administrador de la Aduana Local de Nuevo Laredo, Tamps., (1925-1927).

Presidente de la Junta Federal de Mejoras Materiales, y durante su gestión se mandó instalar el reloj público que está en la Plaza Hidalgo del mismo lugar.

Falleció el 29 de marzo de 1957, en Nuevo Laredo, Tamps.

PAULINO MACHORRO NARVAEZ

Nació en Durango, el 14 de septiembre de 1887, siendo sus padres el teniente coronel de Caballería don Paulino Z. Machorro y la señora profesora Guadalupe H. Narváez.

Perdidas las probabilidades de la contrarrevolución lerdistista, el teniente coronel Machorro (su padre), emigró a México, en tanto que la señora Guadalupe Narváez, se concentraba al seno de su familia en Guadalajara, en donde su hijo (el biografiado) desde la edad de los tres años, recibió la educación de su madre. En la misma ciudad de Guadalajara hizo sus estudios preparatorios, cursando también latinidad y filosofía especulativa, en el Seminario Conciliar, donde obtuvo distinciones escolares y completó después, en el Liceo de Varones del Estado, el programa enciclopédico implantado en la Preparatoria de México.

En la Escuela de Jurisprudencia del mismo Estado de Jalisco, hizo sus estudios profesionales, obteniendo el 25 de mayo de 1901, el título de abogado, habiendo desempeñado, posteriormente el cargo de Agente del Ministerio Público en Teocaltiche, Estado de Jalisco, de donde pasó al vecino Estado de Aguascalientes, como juez de dicha capital.

En esta ciudad fundó con un grupo de intelectuales, entre quienes se encontraban el artista Severo Amador, pintor y poeta; el historiador y licenciado Alfonso Toro, su hermano Carlos, periodista y el abogado Valentín Reséndiz, el periódico "Revista del Centro".

En 1906 volvió a Guadalajara a ejercer su profesión. En 1911 se afilió al Partido Liberal Jalisciense ganando las elecciones municipales de la misma ciudad. En 1913 celebró mítines populares, dando conferencias de marcado sentido liberal, estando al efecto organizado en la agrupación denominada "Liga de Amigos del Pueblo", que dio a la revolución de 1914 los primeros elementos con que organizó su gobierno el general Manuel M. Diéguez, con su secretario el licenciado Manuel Aguirre Berlanga. En ese gobierno el licenciado Machorro Narváez tuvo a su cargo la sección editorial del "Boletín Militar", periódico semioficial y escribió en "Jalisco Libre" una serie de artículos sobre la división de la propiedad agraria. Fue también nombrado director de la Escuela Preparatoria de Jalisco puesto que ocupaba cuando

las fuerzas y el Gobierno Constitucionalista, evacuaron Guadalajara, el 8 de febrero de 1915.

Ocupó en la Secretaría de Gobernación un puesto, escribiendo en ese tiempo en el periódico “Vanguardia”, de Orizaba, una serie de artículos titulados “Liberalismo de Acción”, en los que pretendía injertar en el viejo liberalismo las nuevas tendencias sociales de la revolución.

En 1915 pasó a la capital de la República, acompañando a don Adolfo de la Huerta, a establecer las oficinas de gobierno, definitivamente recuperadas por el Constitucionalismo y en septiembre de ese mismo año, al reorganizarse la Administración de Justicia, fue designado Procurador de Justicia del Distrito y Territorios Federales, cargo del que se separó temporalmente en 1916 para ocupar la curul correspondiente al 18o. Distrito Electoral de Jalisco en el Congreso de Querétaro.

Ya para entonces había publicado bajo los auspicios de la Secretaría de Educación Pública, el libro “La Enseñanza en México”, en que presentó los problemas políticos y sociales de México y la formación del carácter nacional como materia de la nueva escuela mexicana.

En dicho Congreso Constituyente fungió como presidente de la 2a. Comisión de Constitución, que dictaminó sobre los artículos del 39 al final del Proyecto de Constitución, presentado por el Primer Jefe don Venustiano Carranza.

Volvió a la Procuraduría de Justicia y en julio de 1917, fue oficial mayor de la Secretaría de Gobernación en la que ejerció las

funciones de subsecretario, por no haber titular de dicho cargo.

Fue diputado al Congreso de la Unión en la XVIII Legislatura y por licencia de la Cámara, volvió a Gobernación, permaneciendo en ella hasta la caída del gobierno de Carranza. En 1924, fue presidente del Jurado de Infracciones Fiscales de la Secretaría de Hacienda y en 1928 Abogado Consultor de la misma. En ese año, en el mes de diciembre, el Presidente de la República, lo nombró Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, trabajando en la Sala Penal, hasta 1934 fecha en que dejó ese puesto, dedicándose al ejercicio profesional. De 1925 a 1928 desempeñó la cátedra de Derecho Constitucional en la Escuela de Leyes de la Universidad Nacional a la cual volvió en 1939, en que se hizo cargo de la clase de Derecho Penal, 2o. curso.

En 1940 fue presidente de la Barra Mexicana de Abogados.

Publicó los libros “CURSO COMPLETO DE EDUCACION CIVICA NACIONAL”, en 1917; “DON FRANCISCO SEVERO MALDONADO, UN PENSADOR JALISCIENSE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX”, en 1938; y “DERECHO PENAL ESPECIAL”, en 1940, obra de miras didácticas, teniendo inédito el esbozo biográfico “EL FORO DE GUADALAJARA”, con más de 100 fichas personales y muchas notas biográficas.

Sus últimos años los pasó alejado de la política.

Murió el 11 de marzo de 1957 en esta ciudad y fue sepultado el día 12 en el panteón Civil, Lote de los Constituyentes.

SEBASTIAN ALLENDE

Nació en Ciudad Guzmán, Jal., el 25 de febrero de 1880.

Cursó sus estudios primarios en la ciudad de su nacimiento y los estudios preparatorios y profesionales, hasta recibir el título de abogado en el “Liceo de Varones”, de la ciudad de Guadalajara.

Cuando don Francisco I. Madero, el 20 de noviembre de 1910, lanzó el grito de rebelión contra el gobierno porfirista, el entonces joven abogado Allende, se lanzó a la Revolución con las armas en la mano,

uniéndose a los grupos maderistas y más tarde también secundó la revolución carrancista, ostentando ya entonces el grado de Coronel del Ejército.

Fue electo al Congreso Constituyente por su tierra natal, Ciudad Guzmán, que comprendía entonces el XVIII Distrito Electoral de Jalisco.

Después de haber firmado nuestra Constitución, se retiró a la ciudad de Guadalajara, en donde años después falleció, el 17 de diciembre de 1947.

CARLOS VILLASEÑOR

Nació en la ciudad de Guadalajara, Jal., el 22 de octubre de 1875; fueron sus padres don Carlos Villaseñor y doña Jesús Villanueva; sus estudios primarios los hizo en su tierra natal; los preparatorios en el Liceo de Varones de la ciudad de Guadalajara, sus estudios de Médico Cirujano, los concluyó en la propia ciudad el 13 de marzo de 1907 y los de farmacéutico el 17 de mayo de 1908.

Se dedicó a la enseñanza de la juventud, habiendo sustentado en la Facultad de Medicina las cátedras de Terapéutica Médica; en la Facultad de Ciencias Químicas, la de Farmacia; en la Escuela Normal, la cátedra de Antropología.

En el año de 1916, fue designado Médico de Sanidad.

En el año de 1912, fue electo Diputado al Congreso de la Unión, en aquella Legislatura que se llamó Maderista y que fue disuelta por el Presidente Dictador, Victoriano Huerta.

Fue electo Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por el XIX Distrito Electoral de Jalisco, Ciudad Guzmán.

Vuelto a la ciudad de Guadalajara, fue designado miembro de la Sociedad de Química, Profesor Vitalicio de la Facultad de

Medicina y Director Vitalicio de la Facultad de Ciencias Químicas.

Se le designó Miembro de Honor del Congreso de Farmacia de La Habana, Cuba

y recibió varias condecoraciones de algunos centros médicos de importancia.

Murió en su ciudad natal el 13 de abril de 1955.

RAFAEL OCHOA

Aunque este personaje de que nos vamos a ocupar representó al XX Distrito Electoral de Jalisco, cuya cabecera era la población de Mazamitla, Jal., era originario del Estado de Michoacán, pues nació en el pueblo de Cherán, el 29 de septiembre de 1877.

Sus padres eran agricultores, y en su juventud les ayudó a las labores del campo; pero muy estudioso y terminada su enseñanza primaria, pasó a la ciudad de Morelia habiendo hecho sus estudios en el colegio de San Nicolás de Hidalgo y los profesionales en la Escuela de Jurisprudencia en la misma ciudad, en donde recibió su título de abogado.

Desde estudiante fue muy inquieto, de ideas renovadoras y liberales, por lo cual se

afilió al “Partido Liberal Michoacano”, del que era presidente el Dr. Miguel Silva.

Fue enemigo acérrimo de la usurpación huertista, lo que le trajo como consecuencia la persecución.

Ejerció su profesión de abogado en la población de Mazamitla, Jal., y fue tan estimado, en el expresado lugar, que lo eligieron como su representante al Congreso de Querétaro en donde intervino en la discusión de algunos de sus artículos, especialmente aquellos que se refieren a la protección de las clases desheredadas.

A los pocos días de haberse firmado nuestra Carta Magna, falleció en la ciudad de Querétaro, el 23 de febrero de 1917.